



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

318 810

T

DECRETO N° 302
QUILLÓN, miércoles 27 marzo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

RUT: 77.012.870-6

LA SUMA DE \$: 787.370

Y SON: SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL REDOFFICE LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 315755, Y N° 315492, POR ACCESORIOS COMPUTACIONALES Y SUMINISTROS DE IMPRESORAS PARA EL DAEM, ADQUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADOS CON SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010999 Insumos, Repuestos y Acces	86.108		77012870-6	-0
2152204009	010999 Insumos, Repuestos y Acces	701.262		77012870-6	-0
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		787.370	77012870-6	

TOTALES : 787.370 787.370



JEFE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



JEFE DAEM



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 302	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA

PAGADO